

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2019.

DIPUTADO MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
Vicepresidente de la Mesa Directiva

Mensaje en la inauguración de las Audiencias Públicas de Parlamento Abierto para la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Gracias presidenta, diputada Miroslava Sánchez; señor secretario Jorge Carlos Alcocer; señor diputado Mario Delgado.

Muy estimadas diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud. Funcionarios y funcionarias federales del ramo y a quienes hoy participarán y a partir de hoy, durante estos días en estas sesiones públicas de parlamento abierto para analizar, para proponer, para discutir con apertura en la pluralidad todo aquello que permita mejorar el Sistema Nacional de Salud y que estará entorno o versará en torno a las iniciativas que se propone puedan crear el Instituto de Salud para el Bienestar.

En primer lugar, es importante reconocer este espacio de reflexión, el parlamento abierto, una modalidad recientemente inaugurada en la Cámara de los Diputados, en el Congreso, que permite un espacio de reflexión y que en la medida en que genera discusión y propuestas, hace posible que las distintas iniciativas puedan mejorar para que sean leyes buenas, leyes que sirvan al bienestar de los mexicanos.

Si esto es importante en los distintos temas de la agenda nacional, pues con mucho mayor razón en la salud, porque como bien sabemos todos los que estamos aquí presentes y quienes tenemos la medicina por profesión, pues con la salud todo y sin la salud nada. Todo empieza un poco a partir de este bien, muypreciado, y de este derecho humano fundamental, así reconocida en nuestra Constitución a partir de la década de los 80.

Es importante señalar que para legislar sobre salud, todos estamos convocados, y conviene señalar que la salud debe ser una política social de Estado, y por tanto, debe estar más allá de cualquier programa, proyecto o apetito menor o secundario; mucho más allá de los colores partidistas, mucho más allá de los periodos administrativos o de gobierno, porque la salud no tiene colores partidistas, no tiene colores políticos, tiene que ver con la vida y el bienestar de los mexicanos.

Sí esperamos que sea un espacio de reflexión abierto sobre la evolución del sistema de salud y debemos de tener claro algo, en materia de salud, los cambios no son saltos cuánticos son procesos que requieren de enorme elaboración y de enorme participación, tal como se ha visto en los últimos 30 años, como una evolución constante y sistemática del Sistema Nacional de Salud con mejoras innegables y con muchos retos todavía por resolver como es natural.

Es importante que haya un buen diagnóstico; que el diagnóstico sea certero y éste se logra profundizando en la información. Va más allá de cualquier aproximación momentánea al tema de la salud; va mucho más allá de cualquier dato que puede ser aislado y descontextualizado. Requiere de revisar con toda atención, lo que ha sucedido a lo largo de los años y la contribución que cada generación ha dado para que estemos en condiciones de que las decisiones que se van a tomar ahora contribuyan a mejorar presente y futuro de la salud en México.

Yo tengo confianza de que todos los que estamos aquí presentes tenemos la mejor disposición para aportar una reflexión que contribuya a la legislación en salud que el país necesita y, en ese sentido, pues será necesario revisar qué tan conveniente es o no para el país esta iniciativa, qué tan conveniente y en qué medida va a contribuir esta intención de -se ha dicho aquí- desaparecer o modificar el Seguro Popular.

Tomar decisiones sobre el Fondo de Aseguramiento para Daños Catastróficos, que con la inversión nacional en salud con base en los parámetros internacionales somos un país que aún está lejos de la inversión que se requiere para garantizar este derecho fundamental, cómo debe hacerse, de qué manera y siempre pensando en que esta inversión sea para mejorar la salud, sea para lograr mejores resultados, sea con transparencia, sea en un régimen democrático de legalidad para así democratizar también la salud.

Por tanto, saludo a todos ustedes, les agradezco y reconozco el interés y la participación y deseamos que lo que aquí se discuta que quedará consignado en las aportaciones para las comisiones dictaminadoras, para el debate parlamentario, nos ayude a todos a construir el sistema de salud de calidad, humanista que México necesita.

Sean todas y todos ustedes muy bienvenidos.

--ooOoo--